



En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 27 veintisiete de Febrero del 2023 dos mil veintitrés, en la Dirección de Área de Compras y Adquisiciones ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité LPLSC-03/2023 "ADQUISICION DE MATERIAL PARA BOTIQUIN DE PRIMERO AUXILIOS" en presencia de la **Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez**.- Representante de la Dirección de Compras y adquisiciones y la **Mtra. Ana de la Garza Musi**.- Directora del Área de Salud y Bienestar como Área Requiriente, ellos del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara, sin contar con la presencia de licitantes.

Que, siendo el día y hora señalados para la realización de la Junta Aclaratoria de Bases, se hace constar que no se recibieron preguntas.

KORALLMEDICS S.A.DE C.V.

CARÁCTER TECNICO:

ANEXO 1 – BLOQUE 2 – PARTIDA 7, 8, 9, 10:

Solicitamos amablemente a la convocante nos indique las medidas de las jeringas requeridas

R.- Las medidas requeridas son las siguientes:

Para la partida 7.- 1 caja de 5 ml

Para la partida 8.- 1 caja de 3 ml


Para la partida 9.- 1 caja para insulina de 100 pzas

Para la partida 10.- 1 caja de 10 ml

*Cada una tal y como se Señala en el Bloque 2 del anexo 1 de las bases

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

Por lo que de conformidad a lo previsto en los artículos 59 fracción III, 62 numeral 3 y 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 37 numeral 2 frac V, 45 numeral 2 frac VII, 47 numeral 1 frac V, y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, siendo las 14:10 horas del día presente, se da por concluida, la presente junta, suscribiéndola los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----



LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA

23



Ana de la Garza Musi

MTRA. ANA DE LA GARZA MUSI

DIRECTORA DEL ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR DEL OPD DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO, SISTEMA DIF
GUADALAJARA.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a long, sweeping horizontal stroke followed by a smaller, more complex flourish.